
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1811.

CATALUÑA.

Las Presas 21 de Junio.

La guarnición de S. Fernando da continuamente muestras de su grande entusiasmo y valor, sacudiendo á los enemigos que se atreven á acercarse á sus murallas, matando é hiriendo todos los dias á muchos.

Idem. 23.—Se asegura que en Montluis han quedado solamente 40 caballos, y los demas en número de 158 se han visto pasar por Auleta con direccion al Norte.—Tambien se da por cierto que el mariscal Massena el dia 7 llegó á París, y que debia salir luego para mandar en xefe el ejército que va á obrar contra la Rusia.

ESTADO MAYOR. 6.º EXÉRCITO.

Dia 19 de Julio.

El ejército ha hecho movimiento para tomar posicion mas conveniente á sus circunstancias.

El Mariscal Besieres llegó el 17 á Valencia de D. Juan.

El General Roquet conducia la division que se adelantaba por aquella parte.

Dia 20.

Se asegura que ha retrocedido Besieres hácia Balderas: las partidas patrióticas le han incomodado á su retaguardia, desde su salida de Valladolid. No podemos asegurar la causa de esta nueva determinacion, que quizá será efecto de los últimos su-

cesos en el centro de la línea militar de España.

Los enemigos ocupan á Puente de Orbigo y la Bañeza.

Dia 21.

Se pasan diariamente muchos soldados de los enemigos de infantería y caballería, con sus armas y caballos.

Dias pasados se presentaron dos mamelucos con todas sus armas, á saber: tercerola abocinada y pendiente de un cinturon, un par de pistolas al cinto, otro al arzon, un puñal, y un sable, una baqueta pendiente de un cordon y asegurada en el cinto, sirve para cargar las cinco armas de fuego,

Su trage se reduce á un turbante encarnado con medias lunas, chaqueta y pantalon ancho del mismo color. Las sillas de los caballos son semejantes á las de los toreros acaballo.

Solo quedan en España 40 mamelucos en la guardia imperial: los dos que se presentaron eran de una fisonomía dulce y agradable, bien formados, color bronceado, y de una talla regular: el uno era maltés y el otro griego; y se expresaban bien en español.

Dia 22.

En la mañana de este dia llegaron avisos de las avanzadas de haberse puesto en movimiento ó retrogrado hácia Leon todas las fuerzas enemigas del Orbigo; las de la Bañeza se infirió inmediatamente debian haber abandonado aquel pueblo, y así se embió un pequeño reconocimiento de caballería sobre cada punto: efectivamente executaron el movimiento, pero sin que sepamos la causa volvieron por la tarde á sus puestos.

Una de las partidas de infantería, destinada á las inmediaciones de la Bañeza, habiendo sabido en tiempo la vuelta de los enemigos, se apostó y atacó las avanzadas, dándoles la alarma á las 10 de la noche.

El Mariscal Besieres, que por dos veces ha hecho el viaje con su refuerzo, se ha vuelto otra vez hácia Valladolid: no es facil queden aquellos puntos descubiertos, mucho mas quando Josef ha tenido que volverse á Palencia.

Hácia Toro se han dirigido algunas fuerzas de las que ocupaban á Benavente.

Dia 24.

Los enemigos destacaron la mañana de hoy 400 infantes y

80 caballos de la guarnición de la Bañeza, á saquear los lugares de Toral, Isla y Santibañez; pero observado su movimiento por la 3.^a división que ocupa nuestra derecha, fueron perseguidos en su retirada hasta mas allá de Palacios por un destacamento de caballería.

Dia 25.

Besieres llegó el 11 á Valladolid, de vuelta de su expedición sobre Astorga: este Mariscal se preparaba á emprender al dia siguiente su marcha á Francia, dexando el mando del 6.^o Gobierno de España al General Conde de Dorsenne que estaba de Gobernador en Burgos y se habia trasladado ya á aquella ciudad.

Se asegura debe acompañar á Besieres el General de division Serás.

Se ha extendido el rumor de que Bonaparte habia pensado en una nueva alianza con la Rusia casando á Josef con una hermana del Emperador Alexandro; este tuvo, segun parece, mas delicadeza que el Emperador Francisco: lo que disgustó mucho á S. M. Corsa, desbaratando la representacion de otra farsa.

Conclusion de la política inserta en los dos números anteriores.

Lo mismo decimos de los asuntos contenciosos ó relativos á la administracion de justicia: dexense enteramente á los tribunales, adelantando quanto sea posible el arreglo del poder judicial que se hace ya muy urgente, y cuya discusion comenzada con tanto calor, se ha suspendido sin que sepamos la causa. Entretanto si algun juez delinque en el ejercicio de su respetable ministerio, castíguesele con todo rigor, y de este modo se evitara muchas injusticias.

En resolucion, las Cortes se acreditaran mas y mas si dando de mano á todos los asuntos que no son de su inspeccion, tratan solamente de echar los cimientos en que ha de estribar la felicidad y gloria nacional. No se exige, ni es de esperar que todo se haga ahora: una refundicion total y acertada es obra de algunos años; pero que á lo ménos vea el pueblo la diferencia de un gobierno despótico á otro moderado

con una buena constitución: que conozca quanto mas atinados y justos legisladores son sus representantes, que algunos leguleyos ó ministros aduladores de los monarcas; y que en fin declarada la amovilidad de los diputados para un breve término, entienda la Nación que este congreso no trata de perpetuarse como la Junta Central.

Asi se quitará á los enemigos de la representacion nacional todo pretexto de desacreditarla, ó por lo ménos las quejas de los bien intencionados no se mezclaran con la maliciosa murmuracion de los adictos al despotismo. Desconfiad de estos, sencillos patriotas: creed que tratan de alucinaros, quando con tono compasivo recuerdan el ostentoso fausto de los pasados monarcas, la reverencia supersticiosa que á ellos, sus favoritos y ministros tributaba una ciega muchedumbre, y al mismo tiempo escarnecen y vilipendian la sencillez magestuosa del congreso nacional. Este solo, este es el que puede hacer feliz á la Nación: pues como hemos insinuado ya, si los individuos de que en el dia se compone, por las circunstancias del tiempo, encontradas opiniones ú otras causas, no llegan al cabo de la árdua empresa que tuvo por objeto su convocacion, otros y otros les sucederán que adelanten lo comenzado.

Ultimamente, en estos congresos populares se cifra el bien estar del pueblo, porque solo sus representantes pueden conocer á fondo los males de que adolece la Nación, y los remedios que deben aplicarse: solo ellos pueden poner freno á la ambicion que siempre está en acecho para usurpar el poder soberano. ¿Y quien será el insensato que espere mayores luces y mas extensos conocimientos de un monarca ó de sus ministros, que de una reunion numerosa, en donde ha de haber necesariamente muchos sugetos instruidos en todos ramos?

Concluyamos, pues, que la representacion nacional es por todos títulos recomendable y necesaria; que es el único antemural de la libertad española; que el desacreditarla es hacer un mal á la Patria; y que el comparar al congreso con la Junta Central es lo mismo que poner en igual predicamento al parlamento de la Gran-Bretaña y al senado antiguo de Venecia.